

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz. — Año LXI. — Núm. 12.443

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Jueves 16 de Diciembre de 1915

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

14 de diciembre de 1915.

Aún no tenemos gobernador civil ni jefe superior de policía. Y sin embargo, tampoco los echamos en falta. Todo sigue igual a un cuando esos dos altos puestos se hallaban ocupados por sendas personalidades idóneas. O mejor. No hay competencias que lamentar, ni aumento de trabajo en los organismos de referencia. Parece que la ciudadanía es más perfecta desde que los dichos puestos quedaron vacantes. Yo pediría la supresión de tales cargos y de otros muchos por el estilo. Nos ahorraríamos pingües sueldos, y las costumbres progresarían en bondad, y seríamos felices, y etcétera.

También los gobiernos ganarían mucho con la supresión. Los altos cargos son una rémora en el desenvolvimiento de los programas gubernamentales. Ahora creíamos que el señor conde de Romanones había conseguido orillar este inconveniente; que había previsto su elevación al poder y provisto de antemano todos los vacíos; pero se está dando una tarea, ideando combinaciones, limando asperezas, curvando caracteres y perfeccionando acoplamientos, que es para retardar la convocatoria de nuevas Cortes durante medio año corrido.

Vaya otra razón en contra de ciertas instituciones.

Yo leo atentamente cuanto se publica en los diarios acerca de la Diputación provincial, y lo menos en un semestre no he visto cosa que valga la pena de referirse. Hoy leo que la Diputación ha tomado un par de acuerdos dignos de ponerlos en conocimiento del público. Solamente dos en medio año. ¿No debería suprimirse la Diputación provincial de Madrid? Cuesta demasiado dinero para la riquísima sustancia que da a la prensa madrileña.

Lo mismo puede y debe decirse con respecto a la política en multitud de ocasiones. Vienen a nuestra mesa noticias por el estilo de la que sigue: «Acompañado de una distinguida persona del partido liberal, ha visitado el señor Alcalá Zamora al señor Conde de Romanones, quien le acogió con gran benevolencia, quedando generosamente olvidadas antiguas diferencias.»

Bueno. Y la nación; ¿qué?

Por otra parte, ¿quién no visitaría con sumo gusto al señor Conde de Romanones y quién no borraría las diferencias que de su excelencia le separarán, estando como está el ilustre prócer en lo más alto del candelero y en situación de distribuir dulces sonrisas, por no decir otras cosas todavía más dulces?

Vemos, pues, que la política, fuera de sus momentos realmente patrióticos, es una ociosidad, cuando no es una ofiosidad; puro convencionalismo, risa para todo el año y juego de compadres, como se demuestra por la muestra y por mil señales conocidas de todos vosotros.

¡No seré yo quien se moleste en ponerlas, una a una, extendidas sobre el mostrador! Buena memoria tenéis. ¡Ejercitadla!

Tampoco me quiero entretener vaciando más filosofías político-romancescas en la presente y fugitiva crónica. Un día es un año y un quinquenio es un quinquenio. Tenemos por delante toda la eternidad. Conque perdonadme el laconismo. Y si deseáis leer crónicas más latas, leed las de la guerra, que no tienen fin.

ARGOS.

## Colonización interior

La Junta Central acaba de publicar una memoria en la que consigna los resultados obtenidos por la ley de Colonización interior. En siete años de vigencia, funcionan ya cuatro colonias agrícolas: Els Plans (Alicante), El Puerto (Jaén), Villena (Alicante) y Algaida (Cádiz), que dan sustento a cerca de 300 familias pobres y se han instalado para funcionar muy en breve otras cuatro (Cañamero, en Cáceres; Cerrillo Verde, Madrid; Carracedelo, León y Ciulina, Jerez de la Frontera) que podrán sustentar otras 500 familias, convertidas por la eficacia de esta ley en labradoras de una pequeña propiedad, cuyo producto medio por hectárea oscila entre 1.500 y 2.000 pesetas.

El producto medio por hectárea de las tierras colonizadas de Prusia, se calcula en 80 marcos; en las de Suecia, en 65 coronas; en las de Austria-Hungría, de 70 a 90 florines; en las de Italia, de 40 a 75 liras. Compárense con las 1.500 pesetas, que es el producto mínimo en las de España, y se juzgará de la trascendencia de nuestra Colonización interior.

El también da la Memoria cifras elocuentísimas sobre lo gastado en las principales naciones y lo que se ha invertido en la nuestra, para deducir hechos como éste: Alemania, desde la ley Bismarck de 1883 lleva invertidos en Colonización interior unos «mil quinientos millones de marcos» para sacar anualmente por hectárea un producto medio de 80 marcos, mientras que España, que en los siete años de Colonización apenas invirtió «un millón de pesetas» obtiene anualmente un rendimiento de mil quinientas o dos mil pesetas por hectárea.

La Junta llama la atención del Gobierno y del país sobre la urgencia, verdaderamente nacional, de que se apruebe el nuevo proyecto de ley pendiente de las Cortes, el cual autoriza a la misma para que lleve a cabo la obra de Colonización interior, en forma semejante a la de Alemania, Italia, Dinamarca y otras naciones que van en este asunto a la vanguardia de todos los países.

## HOMBRES ILUSTRES



El general Castelnau que ha sido nombrado segundo del general Joffre o jefe del Estado Mayor de este.

## LA TRAGEDIA DEL HÉROE

Poema por Juan Luis Cordero

Este poeta, a quien yo quiero, ha editado un librito con el título anterior...

Juan Luis tiene un ceño demasiado adusto para tener un corazón tan infantil...

Y su letra, la letra pequeña de sus cartas, es como un apretón fuerte de mano,

como unos abrazos apretados que él nos tiende desde la lejanía...

Este último libro de Cordero, tiene dos cosas naturales y un compendio de las dos, en otra más recogida, y más propia, tan recogida y propia como su letra.

Este último párrafo compendia mi impresión de la lectura del último libro de Cordero.

Y como yo no quiero que en compendio quede, voy a dibujarlo y a enmarcarlo...

Ha sido así....

### El campo

...surgen lirios, violetas, amapolas y margaritas blancas...

Por él, como una mano maternal, la caricia de la Primavera ha levantado el antifaz del Invierno y todo se descubre.

Todo es serenidad, dulce serenidad que convence.

Es el campo...

Y las flores sobre él, que lucen, que surgen...

Abeja del campo, que vas por tu miel al jaral y entre el encinar cobijas tu colmena.

Hormiga rastreadora y trabajadora, que a rastras te llevas una miga de pan que sobró al pastor.

Pájaro panzudo, sin colores, sin cantos dulces ni armonías agradables, que picas el higo en la higuera...

Y después anidas en el tejado del corralito...

Tarde dulce que en el campo es serenidad...

Majadas de los pastores...

Pastores sucios, que dibujan al fuego un grueso bastón...

Y los carboneros que hacen carbón...

Y el borriquito del lechero que camina cuando aún en el cielo lucen las estrellas...

El canto de la rana en el arroyo...

Y el de la abubilla coclero.

Es que el alma del campo,

pura, solemne, alada...

No sé...

Yo quisiera saberlo...

Del monte viene un eco de voz que sobrecoge...

El humo de las hogueras, que desparra y tiende la humedad, sin dejarlo subir, lejos es el velo que cubre las visiones de la tarde...

Allí, sentado sobre la hierba fresca, después de haber comido el pan moreno y el queso blanco y fresco, el horizonte se agranda, se agranda, y sentimos con temor el ruido de las esquilas de las yeguas que se recogen.

El yegüero

— Ahítaa...vay...

El yegüero

¡Oh!

¿Qué yegua parirá un nuevo Rocinante?

El caserío

Allí el viejo gañán, de faz tostada

con polaina y calzón de paño burdo,

camisa bien lavada

y anchuroso sombrero de palurdo...

Esto bastaría, sería suficiente para de-

jar ver el contraste de lo poblado y lo ar-

bolado...

Yo que odio muchas cosas, odio tam-

bién estas:

Los héroes,

Los caseríos

Y los encendedores automáticos.

Allí el tosco ricacho lugareño,

de ancho vientre que crondo se dilata

hombre que en bien hablar pone su empeño

y al querer hablar bien, mete la pata...

¡Horror! ¡Horror!

¡Oh la copa de coñac y el puro de ral

después del café en el casino!...

Allí va el boticario, el médico, el maestro, el estanquero, el albeitar, el juez, el secretario, el comerciante, el sastre y el barbero.

¡Oh, tú, Juan Luis, que expresaste la procesión!

¡Horror a esa amalgama!

### El gallo del caserío y el perro del campo

Llega la noche.

Fué la noche.

Es la noche.

Será la noche.

Es esto el fin de todos los días, de todos los héroes (?), de todos los vencidos y caídos...

Pero...

En la noche, del corral, del gallinero corral, en el caserío, del corral donde hay un pozo, un naranjo y una tabla con higos puestos a secar, sale y resurge el canto del gallo, estúpido y presuntuoso...

— ¡Agua anuncia!

Dicen...

¡Ah!

Pero...

De la majada, en cuyo interior comen unas sopas calientes los pastores, sale el ladrado del mastín, vigilante y fosco.

— ¡Alguien pasa por la senda...

Dicen...

Y de la noche, al caminante si lo es, o a la sombra, que pasa o que los perros la presienten, se expande la voz dulce que yo he descifrado y que dice una sentencia del Ohammada chino:

«Si un caminante no encuentra en su camino un superior o un igual, siga solo su viaje, no vaya con ningún loco.»

EUGENIO.

## Notas bibliográficas

### Mundo Gráfico

Una interesantísima fotografía en la que aparecen reunidos los cuatro soberanos de las naciones que luchan contra los aliados: el kaiser de Alemania, el emperador Francisco José de Austria, el Zar Fernando de Bulgaria y el Sultán de Turquía, publica *Mundo Gráfico* en la primera plana de su número de esta semana.

Es también interesantísima la información de la Fiesta de la Raza en América, que comprende varias fotografías de la Habana, Chile y Panamá; y no lo es menos la que se refiere a las fiestas organizadas en Filipinas en honor de España y de Salvador Rueda.

Otras bellas informaciones completan este hermoso número, entre las que se destacan las consultas del Soberano con los hombres políticos para resolver la crisis; el nuevo Gobierno, interesantísima doble plana en que aparecen los ministros que preside el conde de Romanones en artístico grupo, a gran tamaño, fotografía que ha de sorprender por su originalidad; el sanatorio de Guadarrama; la fiesta de la Purísima en los cuarteles de Madrid y Valencia, y otras muchas notas de gran interés.

A este bello número seguirá, el día 22 del corriente, el extraordinario de Pascuas, en el que figurarán hermosas páginas en colores y nutrida información, siendo su precio, no obstante el considerable aumento de planas, el corriente de 20 céntimos. Auguramos a este número un exitazo.

**SE VENDE** una casa en la barriada de la Estación, plaza del Progreso núm., 10.

En la misma casa darán razón.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**Sesión de la Junta municipal**

Bajo la presidencia del alcalde don Emilio Martínez, se reunió ayer a las once la Junta municipal. Entre concejales y vocales asociados concurren 26.

Poco más de dos horas duró la sesión, y en ella quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

Se introdujeron grandes modificaciones en el proyecto que la Comisión de Hacienda presentó al Ayuntamiento y esas modificaciones las propuso la misma Comisión. ¿Cómo se conoce que ha salido del poder el partido conservador!

El recargo sobre la contribución industrial que se elevaba al 40 por 100, olvidando que una ley de presupuestos posterior a la de desgravación de los vinos lo limitó al 32 por 100, quedó rebajado, no al 32, sino al 25 por 100. Y sin embargo el ingreso se fija en 10.000 pesetas a pesar de que nunca, ni aún con un recargo mayor, se han cobrado ni 30.000 pesetas. El sistema ya es viejo: ¿Mandan los liberales? Se restringen los tipos para los ingresos, pero se consigue por razón de esos ingresos una cantidad que no ha de cobrarse, de suerte que los ingresos son, en parte, ficticios.

El recargo sobre cédulas personales, que actualmente es del 80 por 100, se rebaja al 50, para aliviar la situación de los contribuyentes. En el año actual, en que mandaban los conservadores, no pensaron éstos en semejante alivio, antes bien dijeron que para vivir a la moderna era preciso imponer sacrificios al vecindario.

El impuesto de transportes que figuraba en el proyecto, quedó suprimido, porque cuando el contador de fondos municipales fue a Madrid, hace algunos días, le dijeron en el Ministerio de Hacienda que el ministro no aprobaría semejante impuesto aunque se solicitara establecerlo como extraordinario.

El arbitrio sobre escaparates y toldos, quedó también suprimido.

El arbitrio que han de pagar los organilleros, que era de 40 pesetas, se elevó a 50, a instancias del asociado D. Angel Joven.

El de espectáculos públicos se recargó también, afectando el recargo a los espectáculos cinematográficos, a los conciertos en determinadas casas y a los bailes en las mismas. La Comisión proponía un recargo no pequeño, pero se elevó más a petición del señor Cortés, que habló invocando la moral y fué secundado por el señor Joven; el primero dijo que ya que no podían suprimirse aquellas casas se debía procurar extinguirlas por medio de arbitrios.

El señor Durán y el señor Joven pidieron que se suprimiera el arbitrio por razón del reconocimiento sanitario sobre el tocino y las sardinas; pero en votación nominal fué desechada esta enmienda, en pro de la cual votaron los señores Carrizosa, Durán, Joven y Osorio.

Como en los ingresos figuraba el impuesto de Consumos, se preguntó al alcalde si estaba concedida la prórroga que pidió el Ayuntamiento. La contestación fué que había esperanzas de que se otorgara por haberla solicitado 50 y tantas localidades. Los señores Durán y Osorio, dijeron que ellos no eran partidarios de los consumos y tenían que votar contra ese impuesto, que con arreglo a la ley debía suprimirse el 1.º de Enero próximo. Por 22 votos contra cuatro de los señores Oliva (que llegó poco tiempo antes de tratarse de este asunto), Durán, Joven y Osorio, queda acordado que los consumos formen parte de los ingresos.

Por el arbitrio sobre el uso de pesas y medidas, se calculaban en el proyecto 120.000 pesetas y ayer quedó rebajado por la Junta, a propuesta de la Comisión, a 60.000 pesetas.

Se elevó el arbitrio sobre los anuncios, introduciéndose además algunas modificaciones en la cuantía de los ingresos (entre ellas el precedente del arbitrio sobre las sillas en los paseos públicos), sin alterarse los tipos.

Se acordó, a propuesta de la Comisión, o mejor dicho de su presidente el señor Giménez, único que habló en nombre de aquella, incluir 4.000 pesetas por la bonificación que en el pago del contingente hace la Diputación a los Ayuntamientos buenos pagadores. Este ingreso no figuraba antes en el proyecto. Ahora se incluye, y si el futuro alcalde liberal no hace los pagos del contingente en el se-

gundo mes de cada trimestre, quedará en una situación desairada (como le sucedió a D. José Galache de infausto recuerdo) y se le acusará de que no es un celoso defensor de los intereses municipales.

Poco después de la una se suspendió la sesión, por indicación del señor Joven, para continuarla a las cuatro de la tarde.

**Se reanuda la sesión**

A las cuatro en punto se reanuda la sesión, y prolongóse hasta las siete y media en que la Junta dió por terminada su labor, dejando aprobado el presupuesto de gastos.

Todos los esfuerzos empleados por los vocales asociados señores Joven y Oliva y los concejales señores Durán y Osorio para hacer economías en el personal, fueron inútiles. Solo un asociado, el señor Monsalvez, votó alguna que otra vez con aquellos cuatro señores.

Se pidió por el señor Joven la supresión de un auxiliar de secretaría y otro de contaduría. En votación nominal se desechó esta enmienda.

Se pidió luego por el Sr. Joven que se redujese el sueldo del inspector municipal a 1.750 pesetas; que se suprimieran el cabo primero y diez guardias municipales, y también fueron desestimadas estas enmiendas, como igualmente otra del propio señor Joven para que las 3.000 pesetas consignadas para equipo y uniformes de dichos guardias se redujera a 1.000, ya que en este año se han gastado en el mismo servicio unos cuantos miles de pesetas.

Se pidió también por el mismo asociado que se suprimieran los cuatro vigilantes sanitarios y por indicaciones de la comisión y del alcalde sólo se suprimió uno. El señor Gervas propone que lleven un distintivo.

Al portero Caro se le iguala en sueldo al otro portero que fué nombrado hace algunos meses, mientras que aquél cuenta muchos años de servicio.

Al oficial de contaduría señor Jarones, se le asignó a propuesta del señor Clavel 250 pesetas más por contar también muchos años de servicio. Este aumento tiene carácter personal.

Al auxiliar de la escuela de dibujo don Leonardo Rubio que cuenta igualmente muchos años de servicio, se le asigna 125 pesetas más al año, a propuesta del señor Osorio.

Y el señor Clavel pidió y fué acordado igual aumento para el otro auxiliar, don José Doucel; alegó para ello aquel concejal, que corre a cargo de ese auxiliar la enseñanza de muchos alumnos y alumnas.

A los desinfectores se les aumentó también, a petición suya, una pequeña cantidad.

Un médico de Los Santos solicitaba del Ayuntamiento que se le concedieran 2.500 pesetas a fin de instalar aquí un gabinete para la curación de enfermos por medio de la electricidad. El Sr. Joven combatió la solicitud. El señor Osorio se percató de que había el propósito de acceder a ella sin llenar ningún requisito y propuso que la cantidad que se consignase (quedó fijada en 2.000 pesetas) fuera con la condición de que el Ayuntamiento, después de oír al Cuerpo médico de la beneficencia municipal creyera conveniente estimar la solicitud del aludido médico de Los Santos.

También el señor Clavel habló en el sentido de que era de necesidad oír previamente al referido cuerpo facultativo.

El señor Durán se opuso a que se aprobara la partida referente a los consumos, fundándose en que existe una ley para suprimirlos el 1.º de enero. Fué desestimada esta enmienda.

La Comisión, en el proyecto de presupuesto presentado al Ayuntamiento proponía la consignación de un crédito de unas 3.000 pesetas para adquirir un coche y nombrar un cocherero para los servicios municipales. (¿Cocherito, eh?) Pero desde que formó dicho proyecto hasta ayer, la Comisión ha cambiado de parecer y propuso la supresión de aquel crédito y que se consignara uno de 500 pesetas para el alquiler de carruajes. Así quedó acordado.

El señor Joven propuso que se suprimiera la partida consignada para la casa particular en que vive el Juez de instrucción y de primera instancia. No prevaleció esta enmienda.

Se redujo a propuesta de la Comisión el crédito que ella misma había consig-

nado para gastos de reparación de las Casas consistoriales. En este punto ha cambiado igualmente de parecer, en pocos días, la citada Comisión.

También, a propuesta de la misma, se aumentó, con el voto en contra de los republicanos, la cantidad que venía consignada para nuevas pavimentaciones. El señor Gimenez alegó para ello que no se había determinado bien lo que hacía falta para este servicio.

El señor Jiménez, fundándose en que el Gobierno ha subvencionado el camino vecinal de Badajoz a Corte de Peleas, propuso y quedó acordado consignar 10.000 pesetas para las obras de dicho camino, a fin de poder disfrutar la subvención.

La partida consignada para un lavadero municipal se redujo considerablemente a propuesta de la Comisión, porque los ingresos calculados no dejaban margen para aquella.

El Sr. Oliva propuso que se aumentara la partida consignada para ferias (15.000 pesetas) con el fin de que pueda destinarse lo suficiente para la de agosto. Todas las razones que alegó fueron infructuosas.

Antes de que terminara la sesión, el señor Durán expuso que la Comisión no se había cuidado de consignar la cantidad indispensable, para establecer una Casa de Socorro, que es de absoluta necesidad, y creía, por lo tanto, que se estaba a tiempo de formular una proposición en aquel sentido. El alcalde dijo que había pasado el momento oportuno de presentarla. El señor Durán replicó que celebraba la actitud del alcalde en asunto de tanto interés.

No hacemos mérito de algunas pequeñas rebajas, a más de las indicadas ya, que propuso la Comisión, rectificando ella misma su obra económica. El cambio político explica el de la Comisión, en un espacio de tres semanas.

A las siete y media de la noche, como antes indicamos, terminó la discusión del presupuesto de gastos, y el presidente levantó la sesión.

La impresión que de ella sacamos es que se restringe mucho esto, porque quien ha de ordenarlos no será un alcalde conservador.

No ha habido larguezas más que para pavimentaciones. ¿Necesitamos explicar el motivo, conocido como lo es ese negocio? De ninguna manera.

**“Contra la política de Lopo**

Con este título publicó ayer *Correo de la Mañana* el siguiente despacho telegráfico de Madrid:

“En el día de hoy le ha sido entregada una carta al presidente del Consejo y jefe del partido liberal, señor Conde de Romanones, firmada por los señores Fernández Blanco, don Carlos y don Antonio Pacheco, Baselga, Gómez Bravo, Márquez y Fernández Molina (don Victoriano), en la cual se protesta energicamente de la política del señor Lopo en esta provincia, en convivencia con otros elementos políticos de la misma, que son adversarios del partido liberal.

En la mencionada carta se pide al jefe del Gobierno, por estimarlo razonable, que no se conceda al señor Lopo la confianza del Gobierno, ya que su política la desarrolla al lado de elementos rivales, con los cuales se ha asociado, y se prescinda por completo de su persona para los asuntos de la política en la provincia de Badajoz.

La carta es bastante extensa y en ella se razonan de una manera absoluta las peticiones hechas por los principales políticos liberales de esta provincia y representantes en Cortes, haciéndose relación e historia de los motivos que existen para estimar como contraproducente para el partido liberal otorgar beligerancia en la política provincial al señor Lopo.”

Este telegrama ha molestado mucho a los lopistas; y Santos Redondo, en nombre del Comité, envió ayer una protesta al conde de Romanones.

**Una visita del nuevo gobernador**

(POR TELEGRAMA)

Madrid, 15 (14'10).

El gobernador de esa provincia señor Ballesteros ha visitado el Instituto nacional de previsión y conferenciado con el

consejero señor Maluquer sobre fomento de la previsión popular de Badajoz, enterándose de los antecedentes y ofreciendo su decidido concurso para tan patriótica labor social.

CARMONA.

**REGISTRO CIVIL**

Día 15

NACIDOS

Enrique Gonzalez Bueno, Concepción Baja, 31.

FALLECIDOS

Isabel Martínez Galan, un año, bronquitis sarampiñosa, Estación.

Felipa Ballester Gallego, cinco días de debilidad congénita, San Aton, 41.

**El colmo del desahogo**

Con interés inusitado apoyó don Emilio la petición de un médico que pide 2.500 pesetas anuales, por aplicar la electricidad a los pobres empadronados, y consiguió don Emilio que fuera aprobada la petición, a reserva de oír luego el Cuerpo médico de beneficencia; de oírlo luego, y tenía en el bolsillo el dictamen de dicho Cuerpo; pero este dictamen era negativo.

Vaya una ganga caballeros; un aparato, cuyo inventor lo enseñó aquí hace tiempo y lo vendió por 1.500 pesetas; un aparato que es una instalación para ambulancias, muy ingenioso, muy útil, pero de muy limitado servicio, le hacía don Emilio el artículo diciendo, que costaba 25.000 pesetas etc., y no podría comprarlo por falta de recursos el Ayuntamiento.

Es de suponer que los médicos del Cuerpo de beneficencia, capaces igualmente que el médico aspirante, de manejar el aparato, porque esto está al alcance de todo médico, podrían sin aumento de gravamen, asistir a los enfermos en cuestión, aplicándoles la electricidad mediante la compra del aparato, que cuesta 1.500 pesetas; y por evitarse este gasto, se consiguan 2.000 pesetas anuales para un médico.

Vaya un desahogo que se traen, los conservadores para proteger la familia.

**EL FARO**

Comercio de tejidos de esta plaza, Arias Montanos 3, suspende sus operaciones por breves días, para dar lugar a mejoras en el establecimiento. Entretanto, su dueño Don Enrique Gutiérrez, está haciendo importantes compras en Barcelona y otros puntos fabriles, para que su numerosa clientela encuentre a su reapertura, ventas que no hallará en ninguno otro de su clase.

Empléense las mejores agnas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

**TOSE EL QUE QUIERE**

Discoides pectorales M. Roselló

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLÓ 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

**Representaciones,**

solicito para Barcelona y su provincia. Escribir, JOSE LOPEZ, Villamari, número 27, 1.º, BARCELONA.

**HAGEN FALTA SUSTITUTOS VOLUNTARIOS**

para servir en Africa. Han de tener de diecinueve a treinta y cuatro años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

# ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repase durante el verano.

## FARMACIA DE G.<sup>A</sup> UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

## LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

**ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO**

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

### Tarifa de precios

	Pesetas
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE

## ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,  
BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.



## PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881

No fatiga el Estómago,  
No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca.  
Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polsey, PARIS.  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

# ESPAÑA

## ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado  
**DONOSO CORTÉS, 15**

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

## JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz.)

## JAQUECAS

Influencia del estómago



Los que á menudo sufren de jaqueca, alguna defectuosidad tienen en lo concerniente al estómago. Este digiere imperfectamente el alimento y lo que no está digerido queda en el estómago donde se pudre causando náuseas, acideces, eructos. Esta acumulación de materias envenenadas dentro del estómago, lleva también á que la sangre se cargue poco á poco de elementos tóxicos y estos elementos dan lugar á las jaquecas, absolutamente lo mismo que cuando se respiran las emanaciones del carbón.

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, hacen que las digestiones sean perfectas y ponen término á las jaquecas.

## PÍLDORAS PINK

Regenerador de la Sangre

Tónico de los Nervios

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

## ALMACEN DE EMBUTIDOS

DE JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Badajoz  
TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pesetorejo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

## GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

## EVARISTO MÁLAGA

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

### Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

## NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

# CAFES de la COMPANIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

		Pesetas
Garantías	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL		78.953.307 72

### 51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173. 23.816'64 pesetas.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almedralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Astorga.

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Pruebad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Partidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires  
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Peró), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife  
La Extremeña, Manila.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

REGALO DE  
1.000 décimos de  
la lotería de Julio  
de 1916, cuyos premios  
pueden importar 345.930  
pesetas

PARTICIPACION  
en el núm. 6.639  
de la Lotería de  
Navidad, pudiendo  
corresponder hasta  
100 ptas. á cada  
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.

# EL ODOL

## Es el mejor dentífrico conocido

## Resultados inmejorables

## Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## GIMNASIO DE BADAJOS

### Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUECO 7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Bilete de socio familiar, 5 pesetas.  
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

## BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.  
Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).